

SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD NEZAHUALCOYOTL 2019

En el Municipio Nezahualcóyotl, Estado de México, del día 27 de septiembre de 2019, se reúnen en las Instalaciones del Instituto Municipal de la Juventud ubicada en Calle alameda central, sin número, esquina con calle Palacio nacional, colonia metropolitana, segunda sección, código postal 57740, Nezahualcóyotl, Estado de México, los miembros del Comité Interno de mejora Regulatoria conformada por Sandra Guadalupe Salcedo Ortega integrante del comité, Francisco Chavarria Tecalero Enlace de Mejora Regulatoria y Emmanuel Vargas Araoz Director del Instituto, con fundamento en los artículos: 19, 20, 21 fracción IV y V, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de la **LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS**; se reúnen para desahogar los siguientes puntos:

Orden del Día

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Revisión y aprobación del llenado del **FORMATO 2 RTAPA** correspondiente al tercer trimestre.
- 4.- Clausura de la Sesión.



"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

1.- Asistencia

Sandra Guadalupe Salcedo Ortega.- Presente.
Francisco Chavarria Tecalero.- Presente.
Emmanuel Vargas Araoz.-Presente.

2.- Estando presentes los integrantes de la comisión se declara Quórum legal valido.

3.- Se procede a hacer la revisión del llenado del **FORMATO 2 RTAPA** correspondiente al tercer trimestre y se aprueba el contenido del mismo.

4.- Después de haber sido desahogados en su totalidad los puntos descritos en la orden del día se declara Clausurada la presente Sesión.



Emmanuel Vargas Araoz
Director del Instituto Municipal de la Juventud



Francisco Chavarria Tecalero
Enlace de Mejora Regulatoria



Sandra Guadalupe Salcedo Ortega
Integrante del comité